EL LITORAL

Año XXXIII — No. 10.205 | Precio del ejemplar: 30 centavos | SANTA FE, lunes | Edición de 8 páginas | 28 de mayo de 1951 | Red. y Adm.: San Martín 2351/59 · T. A. 10371

EN AUSTRIA TRIUNFÓ EL Sr. KOERNER

VIENA, 28 (UP). — Los observadores políticos se preguntan hasta qué punto es anticomunista el socialista Theodor Koerner, que ayer conquistó la presidencia de Austria con el apoyo del Partido Comunista.

Asimismo se preguntan con qué presteza los socialistas lograrán imponer nuevas elecciones parlamentarias. Theodor Koerner, de 78 años, ex-general de los ejércitos imperiales e intendente de Viena desde 1945, ganó la elección de desempate por 168.000 votos, derrotando al candidato del Partido Popular Derechista, Heinrich Gleissner; pero los socialistas se sienten confusos porque los comunistas anunciaron que iban a apoyar a Koerner. Se calcula que el Partido Comunista tuvo aproximadamente 120.000 votantes en las urnas.

No está claro cuál será el precio que pedirán los comunistas por haber contribuido a la victoria de Koerner. Pero, como el ejército soviético ocupa las provincias orientales de Austria, incluyendo la capital, los observadores políticos suponen que sería sumamente difícil para los socialistas negarse a pagarlo.

Koerner, que renunció a la vida militar en 1923 para entrar en el Parlamento como representante socialista, fué designado intendente de Viena por el ejército ruso, que tomó la capital en 1945.

El Partido Popular afirmó durante la campaña que la victoria de Koerner daría motivo a que se crease un frente popular marxista [illegible]

No logran concertar alianzas los partidos centristas franceses

[illegible]

La fiscalización del Partido Comunista en el este de Alemania

[illegible]

LAS MANIOBRAS NAVALES ALIADAS

[illegible]

En Italia, obtiene ventaja el Partido Demócrata Cristiano

[illegible]

No se sabe si H. Truman presentará su candidatura en las elecciones de 1952

[illegible]

LOS ENSAYOS ATÓMICOS EN LOS EE. UU.

[illegible]

Inamullah Khan exhortó a los pakistanos a seguir el ejemplo de los iranios

[illegible]

Inicióse hoy una huelga en Londres

[illegible]

SOBRE LA FIRMA DEL TRATADO CON JAPON

[illegible]

Una exhortación del delegado de EE. UU. a las Naciones Unidas

[illegible]

AVANZAN EN COREA LOS EFECTIVOS DE LA UN

TOKIO, 28 (UP) — El cuartel del VIII ejército compara la descomposición física y moral de los ejércitos chinos con el derrumbe de la resistencia de los comunistas y norcoreanos en el sector de Pyongyang, el pasado mes de octubre.

Todo el control del cuartel general sobre las fuerzas chinas parece haber desaparecido. Unos cuantos grupos aislados devuelven los golpes, pero en su mayor parte se rinden o desechan las armas y los uniformes para vestirse de paisanos e intentar huir hacia el norte. Los grupos de exterminio aliados se incautaron de miles de series de municiones y cientos de armas en los depósitos abandonados sin luchar. La suerte de los comunistas fué sellada por la captura, en rápida sucesión de Yangyang, Inje, Hwachon, Yongpyong y Korangpo, a uno y otro lado de las carreteras principales que corren en sentido norte-sur desde la costa oriental hasta un punto en el noroeste de Seúl.

Todos menos Korangpo se encuentran al norte del paralelo 38 y la mencionada ciudad está a sólo 3 kilómetros al sur de la frontera de preguerra.

La contraofensiva de los aliados dejó a 60.000 ó 100.000 chinos y norcoreanos en bolsones aislados en el sur, mientras sufren intensos bombardeos de artillería y de la aviación. El grupo más numeroso que se ha rendido, 2.000 chinos hambrientos y vencidos, depuso las armas al sur de la conquistada plaza de Hwachon, a 12 kilómetros al norte del paralelo 38 en el frente central. Los norteamericanos entregaron raciones a los primeros prisioneros que llegaron. Después de notificarles que estaban rodeados los volvieron a mandar a las montañas en busca de sus camaradas. El procedimiento resultó y así fué eliminado un gran bolsón comunista.

Por la noche los cazas aliados sorprendieron a 3.000 ó 4.000 comunistas más con 500 animales de carga que trataban de pasar al norte en las cercanías de la represa de Hwachon. El ataque duró una hora y causó entre muertos y heridos 300 bajas a los comunistas, matándose también a casi la mitad de las bestias de carga que llevaban municiones.

En el este, elementos de la III división norteamericana, que conquistó Inje, estarían tomando un número todavía mayor de prisioneros chinos y norcoreanos, cuya irrupción hasta Soksa, 40 kilómetros al sur del paralelo en la frustrada ofensiva de una semana, le hizo caer en la trampa.

La tercera división de tanques e infantería acometió al norte de Inje, a ocho kilómetros al norte, hoy temprano, sin esperar que se completara el exterminio más al sur. Oficiales de la II división norteamericana informaron que una de sus unidades hizo caer en una emboscada a dos grupos chinos de 500 hombres cada uno al sur de Inje, aniquilándolos con fuego de artillería y de armas pequeñas.

Tropas surcoreanas que avanzan por la costa oriental tomaron Yangyang, a ocho kilómetros al norte del paralelo. Sobre los frentes occidental y centro-occidental las veteranas divisiones norteamericanas y surcoreanas y las unidades británicas avanzan hacia el norte casi sin disparar un tiro. Patrullas de tanques y de infantería traspusieron los ríos Yongpyongchon y Hantan, a cinco kilómetros al norte del paralelo, sin hallar resistencia.

FRENTE CENTRO-OCCIDENTAL DE COREA, 28. (UP). [illegible]

Libróse un combate aéreo

[illegible]

Declaraciones del Gral. van Fleet

[illegible]

Acción de tanques norteamericanos

[illegible]

Dióse en los EE.UU. un informe sobre las reservas de petróleo

WASHINGTON, 28 (UP). — [illegible]

La producción de papel

[illegible]

Gran Bretaña otorgará la total independencia al pueblo de Libia

LONDRES, 28 (Especial). — [illegible]

[illegible] de África del Norte, en tanto que las fuerzas francesas libres en una notable marcha desde el sur, a través de desiertos, liberaron la zona de Fezzan.

Es oportuno recordar las condiciones que en aquel entonces se les presentaron a las tres administraciones militares que fueron creadas: dos británicas y una francesa. En Cirenaica toda la población civil italiana había sido evacuada y el mecanismo gubernamental había dejado de existir. Había gran destrucción en todas partes, y la capital del territorio era poco más que un montón de escombros. En Tripolitania el mecanismo administrativo estaba intacto y las ciudades habían sufrido pocos daños materiales. En general, en todas partes había desorden, desconcierto y peligro de hambre.

Encarado con la tarea de restablecer la vida civil normal el ejército logró un notable éxito con medios improvisados. Los administradores británicos se ajustaron fielmente a las disposiciones de la Convención de La Haya de 1907, frecuentemente sintetiza[illegible] [...] dichos planes podrían ser erróneamente interpretados como un siniestro complot para un futuro expansionismo.

Desde el principio mismo la administración militar británica adoptó el punto de vista de que la necesidad básica de Libia era la educación. Bajo el fascismo casi toda la instrucción en las escuelas había sido impartida por maestros italianos en su propio idioma, de tal modo que aún hoy es posible encontrar libios que leen y escriben bien el italiano pero que no conocen su lengua materna. Los árabes no tenían virtualmente acceso a la enseñanza superior, y eran muy pequeñas sus posibilidades de ingresar en las profesiones o de hallar empleo en el servicio civil, excepto en los puestos más inferiores. El primer cuidado de los británicos consistió en crear un sistema de enseñanza basado en el idioma nativo. Solamente en Cirenaica, para fines de 1949, se habían establecido más de 50 escuelas primarias, una secundaria, una de artes y oficios y una escuela normal. En Tripolitania se ha verificado una paralela expansión [illegible]

Richards Daniels

El Tibet se convertiría en gobierno provincial de la China comunista

NUEVA DELHI, 28 (UP). — [illegible]

TRATARAN EN LONDRES EL CASO IRANIO

LONDRES, 28 (UP). — [illegible]

Nota del Irán a la Corte

[illegible]

La deuda de la Anglo-Iranian

[illegible]

El gobierno mejicano impuso censuras a las transmisiones radiales

MEJICO, 28 (UP). — [illegible]

VISITÓ HOY AL M. DE TRABAJO EL EMBAJADOR DE EE. UU. Sr. BUNKER

BUENOS AIRES, 28. — El ministro de Trabajo y Previsión, Sr. José María Freire, recibió hoy en audiencia especial al embajador de Estados Unidos, Sr. Ellsworth Bunker. El diplomático estadounidense y el secretario de Estado argentino mantuvieron una cordial entrevista, relacionándose la conversación con el cometido específico que cumple el ministerio.

En la Presidencia

BUENOS AIRES, 28. — A primera hora se reanudó la actividad oficial administrativa y en los establecimientos de enseñanza al cabo del paréntesis impuesto desde el miércoles pasado por la festividad de Corpus Christi, el aniversario patrio y el asueto acordado por el Ministerio de Educación para el sábado último.

El primer mandatario de la Nación, general Perón, reanudó la actividad oficial al frente de su despacho en la Casa de Gobierno al que llegó a las 6.30. Seguidamente de prestar atención a diferentes tareas secundado por sus colaboradores inmediatos, recibió la visita de los miembros integrantes del Consejo Económico Nacional, con quienes conferenció.

Despidióse del Gral. Perón un médico argentino

BUENOS AIRES, 28. — Al promediar la mañana el primer magistrado, general Perón, recibió al ministro de Hacienda Dr. Cereijo, Dr. Oscar Blanchard, director del Instituto Médico Quirúrgico de ese departamento de Estado y médico de la Fundación "Eva Perón".

El nombrado facultativo se despidió del jefe de Estado con motivo de su próximo viaje a distintos países europeos donde, con el auspicio de la Fundación, ofrecerá una serie de conferencias científicas.

El uso del papel en la fabricación de envolturas

BUENOS AIRES, 28. — El Ministerio de Industria y Comercio dió a conocer una resolución por la que se prohibe a partir de la fecha y en todo el país, el uso de papel de cualquier tipo o clase, en la fabricación de envolturas para envases conteniendo bebidas en general y destinadas al consumo interno.

La misma dispone que a partir del 18 de junio próximo el embalaje de los envases en la capital federal y el Gran Buenos Aires, deberá efectuarse en esqueletos de madera.

En B. Blanca completa un cargamento de carne el vapor británico "Debrett"

BAHIA BLANCA, 28. — El vapor de bandera inglesa "Debrett" completa en el muelle de Cuatreros la carga de sus bodegas con un embarque de 1.500 toneladas de carne vacuna, ovina y menudencias y 5.000 cajones de corned beef, reanudándose con ello los envíos de tal carácter con destino a Gran Bretaña desde el puerto local.

HUBO UNA REUNIÓN DE INDUSTRIALES DE LA PCIA. DE ENTRE RIOS

PARANA, 28. — En la ciudad de Nogoyá se realizó la anunciada asamblea de industriales con la asistencia del ministro de Hacienda y Economía de la provincia señor Emilio M. Hernandorena y otras autoridades. En la misma se nombró una comisión de miembros representativos de las diversas actividades industriales de la provincia, que tendrá como función redactar los estatutos y el temario de la próxima asamblea que se realizará el 30 de junio próximo en la ciudad de Villaguay.

Asamblea del C. de Periodistas

PARANA, 28. — El Círculo de Periodistas de Paraná ha convocado a los asociados a asamblea general extraordinaria para el 10 de junio próximo. En la misma se considerará la elección de delegados al XI Congreso Ordinario y XII del gremio; se elegirá un delegado titular y otro suplente al comité ejecutivo y se considerarán las ponencias a presentarse en el Congreso de Periodistas.

Semana de la Cultura

PARANA, 28. — Del 1o. al 7 de junio entrante se cumplirá en esta ciudad la Semana Nacional de Cultura, con la participación de una nutrida embajada de la Comisión Nacional de Cultura. Se anuncia para dicha semana la presentación de la Orquesta Sinfónica del Estado, la orquesta folklórica de Juan de Dios Filiberto, los conferencistas Horacio Rega Molina, León Pagano, Carlos Vega y Alberto Vacarezza, la compañía del Teatro Cervantes y de los concertistas Ruiz Díaz y Camaño.

Se realizarán también exposiciones de pintura en que serán presentadas obras de los más celebrados pintores nacionales; una exposición de fotografías y gráficos de "Perón y el Campo"; habrá cine para los niños y otros actos destinados a difundir cultura.

Agasajo a un sindicalista

PARANA, 28. — La Unión Gastronómica de Paraná ofrecerá esta noche a las 22.30, en un bar céntrico, una demostración al señor Martín García, por haber finalizado su cometido como interventor de la F.O.A.I.H., al frente de la organización.

Asamblea del Sindicato de Viajantes

PARANA, 28. — Realizó su primera asamblea ordinaria, el Sindicato de Viajantes de Entre Ríos, afiliado a la Unión Federativa de Asociaciones de Viajantes, filial de la Confederación General de Comercio, adherida a la C.G.T. En la misma se resolvió por unanimidad testimoniar su adhesión al presidente de la Nación, a su señora esposa doña Eva Perón, al Ministro del Interior señor Angel Borlenghi y al gobernador de la provincia, general Albariño.

Asistieron a la asamblea en representación de la Unión Federativa de Asociaciones de Viajantes, el secretario general, secretario de organización y el protesorero.

Se dió comienzo a la molienda de caña en la provincia de Tucumán

TUCUMAN, 28. — Con diversas ceremonias cumplidas en los distintos ingenios de la provincia, se dió comienzo a la molienda de caña de azúcar, poniéndose en movimiento los trapiches y con ello las plantas industriales de elaboración. Cada actividad, precedida de los actos mencionados, tuvieron lugar con la asistencia de funcionarios oficiales y delegaciones gremiales representativas.

Por otra parte los cañeros de la zona de Simoca han dirigido sendas comunicaciones telegráficas al primer magistrado, general Perón, y al ministro de Industria y Comercio, en las que se expresa que se ven perjudicados a causa de la aplicación del decreto por el que se fijaron zonas cañeras en la provincia de Tucumán. Se señala que dicha medida no consulta los intereses de los campesinos de la zona y no ofrece seguridades para el levantamiento de la caña.

PROBLEMA por FLAX

ATTLEE — Si dejo el petróleo persa en Irán habrá un intruso, y si actúo por la fuerza y la suerte me es adversa, ¡también se lo agarra el ruso!

Se encontró el cadáver de un hombre cerca de Melchor Romero (B.A.)

LA PLATA, 28. — En un campo situado en las proximidades de la localidad de Melchor Romero, fué encontrado el cadáver de un hombre que presentaba una herida en la cabeza.

El cuerpo, que se encontraba en ropas menores y tapado con una campera y un pantalón, fué hallado por el vecino Mario Mosca, quien lo comunicó a las autoridades policiales. Por indagaciones realizadas se presume que el cadáver, que se halla en estado avanzado de descomposición, podría ser el del peón Armando Augusto Eil, que trabajaba en un tambo de la zona y que desapareció hace algunos meses y habría sido víctima de asesinato.





Tres nuevos casos de parálisis infantil se denunciaron en Rosario

ROSARIO, 28. — Después de haber transcurrido 48 horas sin que se registraran novedades en la epidemia de parálisis infantil, en el Hospital "Víctor J. Vilela" fueron internados tres enfermos, uno de esta ciudad y los otros dos de Arequito y Capitán Bermúdez. Existen además tres en observación.

Enviado por el Ministerio de Salud Pública de la Nación se encuentra en esta ciudad el Dr. Luis Barreiro, profesor de Higiene y Medicina Preventiva de la Facultad de Medicina de Buenos Aires, a fin de que preste asesoramiento a la delegación nacional en la lucha contra la poliomielitis.

Los concejales radicales

ROSARIO, 28. — Habiéndose aceptado la renuncia de los concejales suplentes radicales señores Elorza, Levi y Martínez, que no desean incorporarse, corresponde ahora que sean citados los señores Antonio Martín, Antonio Escalas y Dr. Antonio Manzano Moreno.

Viaje del gobernador

ROSARIO, 28. — En el tren de las 3.15 del ferrocarril Mitre viajó a la capital federal el gobernador ingeniero Juan H. Caesar.

Una cuestión de inhibición

ROSARIO, 28. — La primera Cámara del Crimen resolvió que el juez de sentencia Dr. Ivancich debe intervenir en las siete querellas por desacato entabladas contra el Dr. Francisco Scarabino, como así la denuncia por defraudación formulada por la condesa Cassina, aceptando la inhibición del juez de instrucción Dr. Trullo en cuyo juzgado había sido radicada.

Campeonato de casín

ROSARIO, 28. — El equipo del Jockey Club de Rosario ganó el campeonato de casín disputado con la entidad similar de San Francisco de Córdoba. Participaron además del ganador los Jockey Club de Santa Fe, Córdoba, San Francisco, el Club de Gimnasia y Esgrima de esta ciudad y el Club del Orden y Círculo Italiano de Santa Fe.

CAYASTA
Eligió nuevas autoridades la cooperadora escolar 102

CAYASTA, 28. — Con la asistencia de la mayoría de sus asociados celebró asamblea ordinaria la cooperadora de la escuela nacional 102, aprobando en el acto la memoria y balance del ejercicio vencido y el estado económico de la entidad. Posteriormente se eligieron las nuevas autoridades quedando la mesa directiva constituída en la forma siguiente: presidente, Pedro Boraldi; vice, Esperanza G. de Bojaná; secretaria, Elsa G. Romero; pro, Raúl Antille; tesorero, Emilio L. Andersen; pro, Roberto Gaspoz; vocales, Abraham Sara, Pedro Bourdieu, Aurora Bourguener, Rodolfo Canteros y Eugenio Martínez; revisores de cuentas, Rodolfo Kaufmann y Pedro Bendossier; asesora Sra. Amelia N. de Antille.

Esta comisión, inmediatamente de hacerse cargo de sus puestos, organizó diversos actos para celebrar la efemérides patria, que culminaron el 25 con un festival benéfico en el salón de Unión y Alegría.

Desinfección de locales: La comuna, de acuerdo con instrucciones de las autoridades sanitarias de la provincia, ha procedido a la desinfección de las escuelas fiscales 123 y nacional 102, como así también otros lugares que estimaba necesaria su desinfección.

Reparación de un camino: Autoridades y vecinos del lugar han solicitado telegráficamente al ministro de Obras Públicas la reparación del camino, ruta 258, en el tramo que fué cortado por la creciente y cuyo mal estado dificulta el tránsito, afectando el desenvolvimiento comercial de la zona y en especial la cosecha de arvejas y mandarinas.

RAFAELA
Los permisos y valor de la construcción en el año próximo pasado

RAFAELA, 28. — La industria de la construcción en la ciudad está alcanzando niveles extraordinarios y de no mediar la escasez de algunos materiales esenciales para esta actividad, seguramente las cifras podrían ser mucho más elevadas.

Según datos suministrados en una memoria de la oficina de O. Públicas de la comuna, los importes discriminados referentes a la construcción durante el año 1950, son los siguientes: por construcciones nuevas, $ 7.962.730; por ampliaciones, 347.380; por refecciones, 124.970. El total de los permisos otorgados por la oficina de referencia, asciende, pues, a 8.435.080 pesos.

Con respecto a la cantidad de permisos que hacen aquella suma, 370 corresponden a construcciones nuevas, 196 a ampliaciones y 374 a refecciones.

En correspondencia con aquellas cifras el precio por metro cuadrado de las construcciones realizadas el año próximo pasado y, siempre atenidos al monto de los permisos gestionados, es de 333 pesos.

La superficie cubierta en edificaciones nuevas en el año 1950 es de 24.739 metros cuadrados.

En lo que va del año y con relación a iguales períodos de 1950, los importes anteriores se elevan considerablemente, circunstancia que indica el creciente progreso de la industria y, como consecuencia lógica, la evolución de la ciudad.

Municipales. — La Inspección General de la Municipalidad ha dispuesto, en mérito al desarrollo de la epidemia de parálisis infantil, que en adelante y periódicamente se laven las calzadas pavimentadas con creolina, a cuyo efecto se han adoptado las medidas del caso.

También se procederá a la limpieza diaria, con desinfectantes, de las calles adyacentes al mercado municipal.

Escolares. — Todos los establecimientos de enseñanza de la ciudad, con excepción del Colegio Nacional y Escuela de Comercio, permanecen clausurados a raíz de la disposición gubernativa adoptada en vista de los brotes de poliomielitis producidos en distintos centros de la provincia.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Regtro. de propiedad intelectual 318212

Edificios públicos

En Santiago del Estero se acaba de inaugurar un edificio público monumental, destinado a que funcionen en él las distintas reparticiones y oficinas de la administración provincial que tienen su asiento en la ciudad capital. En esta forma el gobierno de aquella provincia ha resuelto, con criterio práctico, el problema que plantean las diversas dependencias administrativas que funcionaban dispersas en distintos locales, al mismo tiempo que brinda a la ciudad una magnífica contribución a su progreso edilicio.

Consignamos este hecho porque se relaciona con lo que desde hace años venimos señalando como una necesidad en esta capital, donde son numerosas las reparticiones públicas que necesitan locales adecuados y convenientemente ubicados de modo que consulten la comodidad del público y al mismo tiempo permitan un más eficiente desenvolvimiento de las tareas de los empleados. Son numerosas las reparticiones provinciales que funcionan en forma dispersa, ocupan locales completamente inadecuados y están distantes entre sí, lo que ocasiona serios inconvenientes al público que sufre pérdidas de tiempo y hasta suele desorientarse cuando debe realizar gestiones, porque a veces una misma dependencia, por no contar con un edificio suficientemente amplio, debe funcionar en dos o más.

Por la gran cantidad de edificios privados que el gobierno ocupa para dar alojamiento a las distintas reparticiones se están pagando elevados alquileres, lo que resulta completamente antieconómico, al mismo tiempo que los servicios que prestan aquéllas se resienten, por la gran dispersión, cuando todo indica la necesidad de centralizar en lo posible para lograr una mayor cohesión y una más perfecta organización y racionalización del trabajo. La elevada cantidad de locales alquilados por la administración pública, por otra parte, crea inconvenientes a las actividades privadas en una época en que es notoria la escasez de locales para las necesidades de aquéllas.

Las construcciones de edificios públicos que sirvan para concentrar las distintas reparticiones y dependencias que corresponden a cada ministerio y organismos autárquicos es por consiguiente una necesidad incuestionable. En lo que respecta a nuestra ciudad, hace tiempo que se viene señalando la necesidad de que el gobierno de la provincia abandone la inconveniente práctica del pago de elevados alquileres y que se decida a dotar a la administración de los edificios propios que necesita para su mejor desenvolvimiento. Lejos de obrarse así, ni siquiera se han construido dos importantes edificios proyectados que son los de la Caja de Jubilaciones y Pensiones y de la Caja de Asistencia Social (Lotería), autorizados por ley, contándose con los recursos necesarios para ello. Su construcción está prevista en forma tal que no solamente serviría para las necesidades de esas instituciones sino que permitiría habilitar una apreciable cantidad de locales para arrendar, con lo que se obtendrían rentas apreciables que servirían para amortizar en escaso tiempo el valor invertido en las obras y contribuirían a resolver en parte el problema de la falta de locales.

Una estimación exacta de lo que el Estado provincial viene abonando en concepto de alquileres permitirá, sin duda, establecer que con el monto a que alcanza fácilmente se puede ir financiando la construcción de edificios que satisfagan las necesidades de la administración, al mismo tiempo que constituirían un importante aporte al embellecimiento edilicio de la ciudad estimulando así el esfuerzo que realiza la actividad privada, a la que se debe principalmente el progreso que en este sentido ha alcanzado nuestra urbe.

Remuneraciones para el personal supernumerario

Desde un tiempo a esta parte en distintas dependencias del gobierno provincial viene prestando servicios una apreciable cantidad de empleados y obreros supernumerarios que han sido incorporados para atender tareas extraordinarias. Este personal, de carácter transitorio como su mismo nombre lo indica, trabaja en condiciones precarias desde el punto de vista de las remuneraciones y de los beneficios sociales que las leyes y decretos asignan a aquéllos que trabajan en relación de dependencia, ya sea con particulares o con el propio Estado.

A la ausencia total de estabilidad para estos servidores de la administración pública, se agrega un sistema de remuneraciones que no guarda relación ni con la labor que realizan ni con las que perciben los empleados y obreros permanentes. Existen empleados que trabajan a razón de un peso cincuenta la hora y que para obtener un sueldo mensual que apenas si alcanza a trescientos pesos, cumplen jornadas que exceden las ocho horas y concurren a las oficinas los días feriados. Así, trabajando sin descanso y sin ningún aliciente, en no pocos casos cuando finalizan la tarea extraordinaria, se ven obligados a acogerse a un paro forzoso y prolongado, por cuanto se les niega el derecho a ocupar las vacantes que se registran en los cargos previstos por el presupuesto general de gastos de la administración.

La situación de evidente injusticia en que se hallan estos empleados debe ser contemplada por las autoridades. Como las necesidades de la administración continúan en aumento y se debe recurrir con suma frecuencia a la designación de personal extraordinario, sería oportuno que se adopte un régimen permanente que los ampare y les otorgue una relativa seguridad. En primer término, debe suprimirse la remuneración por hora o a destajo que se aplica para los que confeccionan planillas o liquidaciones para el pago de impuestos y reemplazarse por un sistema más justo que contemple el pago del jornal diario sobre la base de un promedio que surja de la aplicación del sueldo mínimo mensual vigente para los empleados permanentes, dividido por los días laborables del mes. En segundo lugar, correspondería que se estableciera que todo agente supernumerario tendrá el derecho a ocupar las vacantes que se produzcan en todos los casos e inclusive cuando se crean nuevos cargos en el presupuesto.

La estructuración de un régimen de esta naturaleza pondría término a las situaciones creadas al personal transitorio y aseguraría a este sector de empleados y obreros un mínimo de derechos. Una mejor y más justa remuneración y la posibilidad de ingresar en forma permanente a la administración, habrán de estimular, sin duda alguna, a estos agentes, que aunque accidentales revisten el carácter de servidores del Estado con legítimo derecho a disfrutar de los beneficios sociales que éste acuerda.

Notas

Tardanza en el pago de jubilaciones

En algunas Cajas de Jubilaciones suele tardarse tanto en acordar su jubilación al empleado u obrero que la solicita, que cuando la hace por motivos de salud, suele concedérsele aquélla cuando ya está muerto o cuando se encuentra en sus postrimerías.

También ocurre que cuando al empleado u obrero de que se trata le es comunicada la grata noticia de su jubilación y éste, como es reglamentario, abandona su empleo para disfrutar de ella, se encuentra con que pasa un mes tras otro y se cumple el año sin percibir los haberes que como jubilado le corresponden y sin conseguir que el alma burocrática se conmueva ante la triste situación que le crea la total falta de dinero durante un tiempo tan largo.

Ya otra vez hemos dicho que las leyes suelen ser justas y humanas, y que el espíritu del legislador o del gobernante no es nunca insensible a la situación personal de los incluídos en aquéllas. Por desgracia, las leyes tropiezan con el inconveniente de su tardía o ineficaz aplicación, que es obra de los subalternos encargados de la misma. Sea que, en oposición al término "voluntad", lo que algunos filósofos llaman "nolurtad" abunda demasiado en ciertas reparticiones públicas, sea que el trámite de los asuntos resulta enfadosamente complicado y exige casi tanto tiempo como la meritísima compilación de patrística en que se han ocupado los padres benedictinos, es lo cierto que determinadas leyes cuya aplicación en casos particulares debiera ser rápida una vez satisfechos todos los requisitos exigibles, se aplican con demoras que causan grave daño o serios inconvenientes a las personas comprendidas en sus beneficios.

La Caja Nacional de Jubilaciones Ferroviarias es una de las que más tardan en resolver los expedientes que en sus oficinas se tramitan o en regularizar el pago de sus haberes a los jubilados. Sabemos de casos verdaderamente angustiosos provocados por tan inexplicables demoras. Y a veces, contra toda lógica, se piensa que, en esos casos, más les hubiera valido a los pacientes no haber tenido esperanzas de jubilarse en un término prudencial que desesperar un poco cada día viendo cómo se extinguen su salud y su vida en medio de privaciones injustas.

Casa Gris

Se encuentra en la capital federal el gobernador

Desde Rosario, donde asistió a varios actos, el gobernador de la provincia, ingeniero Juan H. Caesar, se trasladó ayer a la capital federal, acompañado por el secretario general de la gobernación, capitán de fragata Leónidas Vázquez.

Por los Ministerios

Atendieron sus respectivos despachos los ministros de Gobierno y Culto doctor Orlando Forneri; de Justicia y Educación, doctor Raúl Rapela; de Hacienda y Economía, señor Enrique Vilamajó; de Salud Pública y Bienestar Social doctor Roberto Lavagna; y Coordinador, doctor Tomás Vottero.

El ministro de Gobierno recibió a la delegada censista del Movimiento Peronista, señorita Ana Carmen Macri, a la señorita Leonor Barra y al señor Bernardino Troiani.

—El ministro de Salud Pública recibió al vocal de la casa Santa Fe del Banco Provincial don J. Rodríguez; al jefe de Deontología, doctor Antonio Rebecchi, y al diputado señor Alfredo Noresse.

Gobernación

El secretario gremial Sr. Marcos Balestieri atendió esta mañana su despacho, y esta tarde se ausentó a la capital federal.

Asistió también el secretario de obra social señor Antonio Rodenas.

MINISTERIO DE O. PUBLICAS

El registro de licitaciones

A partir del 1o. de julio y de acuerdo con las disposiciones ya conocidas, será requisito indispensable para participar en las licitaciones provinciales, estar inscriptos en el Registro de Licitadores. Hasta la fecha se han inscripto los siguientes: 1) S. A. José M. Aragón Ltda.; 2) S. A. Petersen Thiele y Cruz; 3) Atilio Roberto Vallania; 4) S. A. de Construcciones "Kinbaum, Ferrobeton"; 5) S. R. Ltda. Candia y Cía.; 6) S. A. Cía. de Construcciones Civiles; 7) S. C. Quattordio Empresa Constructora; 8) Jorge Edmundo Cogan; 9) S. R. Ltda. Baggini Gerding Bellora; 10) S. R. Ltda. Barrasela y Harts Inmobiliaria; 11) José Nidasio; 12) S. R. Ltda. Empresa Constructora Arístide Marinucci; 13) S. R. Ltda. C.O.T. E.X. Cía. Obras Transp. Exca., vac.; 14) Cooperativa de Construcción "La Edilicia" Ltda.; 15) Pablo Genvico; 16) S.C.C. Francisco Chybik y Cía.; 17) S. R. Ltda. Cía. Argentina de Obras C.A.D.O.; 18) S. R. Ltda. Co. D. [illegible]; 19) S. R. Ltda. Simonutti y García; 20) S. R. Ltda. Taiana, Pasquale y Cía.; 21) S. R. Ltda. Marzocchella y Marchi; 22) S. C. C. D. D. Quaglia y C. Farruggia Ing. Civiles; 23; S.R.L. Angel F. Stamatti.

Las empresas interesadas en la inscripción deben dirigirse directamente a la Comisión de Clasificación del Registro de Licitadores de Obras Públicas, la cual es presidida por el subsecretario de Obras Públicas e Industrias; las oficinas se encuentran instaladas en calle 1a. Junta No. 2368.

Refecciones de escuelas

Por disposición del P. E. se ha dispuesto que se realicen refecciones en los locales escolares siguientes: Escuela Granja No. 6 de La Pelada, Reconquista, con un presupuesto de 12.730 pesos, adjudicándose los trabajos a la firma Primo Marzato; escuela No. 514, Arroyo, Dpto. San Cristóbal, en la suma de 11.770 pesos, adjudicándose los trabajos al señor Santo Lucca, disponiendo que por el Departamento General de Conservación se efectúen reparaciones en la escuela No. 914 de Campo Seveso (Crispi) Dpto. San Martín, para lo cual deberá invertirse hasta la suma de 7.500 pesos; asimismo se autoriza a la Dirección General de Arquitectura para que por los organismos correspondientes disponga las refecciones en el edificio de la escuela No. 209 "Estanislao López" de La Capital, para lo cual autoriza a invertir la suma de diez mil pesos; de la escuela No. 154 de Santa Teresa, departamento Constitución, y se adjudican los trabajos a la empresa de Mario Stradella, por la suma de 10.000 pesos; de la escuela No. 338 de Grutly, Depto. Las Colonias y se adjudican los trabajos a la empresa de Manuel Paulazzo, por la suma de 9.890 pesos; de la escuela No. 173 de Aarón Castellanos, Depto. General López, adjudicándose los trabajos a la firma de Aurelio Martínez por la suma de 5.000 pesos y de la escuela No. 64 "Teniente General Pablo Riccheri", de Rosario y se adjudican los trabajos a las empresas de Pascual Bettó y Angel Pezzeta, por las sumas de 800 y 5.200 pesos, respectivamente.

Universitarias

Asociación Gremial de Estudiantes de Derecho. Asistencia médica gratuita para los afiliados

La secretaría de acción social de la Asociación Gremial de Estudiantes de Derecho, ha dado a conocer una lista de los profesionales que prestarán asistencia médica gratuita en consultorio a los afiliados de la institución. Es la siguiente: Dr. Juan L. Harletta (piel y venéreas); Nicolás Albarracín (niños); Gilberto A. Beltramino (clínica médica y cardiología); Dr. Federico Cervera (clínica médica y aparato digestivo); Dr. Angel Demarchi (clínica y ginecología); Dr. Juan Heredia Vargas (garganta, nariz y oído); Dr. Oscar Imbert (clínica general); Dr. Ernesto López Rosas (clínica general) Dr. Herberto Pagani Lanza (clínica y señoras); Dr. Oscar Pautasso (clínica y cirugía).

Para hacer uso de este servicio los afiliados deberán retirar en la sede de la institución, bulevar Gálvez 2281, el carnet correspondiente así como podrán solicitar los informes que necesiten, de 18 a 20.30.

Comisión de Promoción de I. Química

El organismo del epígrafe hace saber que en los locales del Club Universitario, Ateneo Universitario y Departamento de Librería y Afines del Centro de Estudiantes de Ing. Química —1o. de Mayo 3269— están a la firma de los estudiantes de ingeniería química en general, petitorios en los que se fundamentan los puntos siguientes:

1o. Que se permita efectuar prácticas de cuatro materias para los alumnos que adeudan cinco de años anteriores; de tres a los que adeudan seis y de dos a los que adeudan siete, que es el máximo.

2o. Apertura inmediata de la inscripción en estas condiciones. Por otra parte, está en conocimiento de la comisión que numerosos alumnos no comprendidos en los beneficios de la resolución 221—It—15 se dirigen en solicitudes individuales peticionando en el mismo sentido.

Se inaugurarán los cursos de Defensa Nacional

Pasado mañana a las 18.30 el delegado coordinador de la cátedra de Defensa Nacional, teniente coronel Jorge Rodríguez Zía, pronunciará una conferencia con motivo de la iniciación del presente curso.

El acto de apertura tendrá lugar en el aula "Alberdi" de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Confederación General Universitaria. Comicios en la gremial de química

Ayer se realizó el comicio de renovación de autoridades de la Asociación Gremial de Estudiantes de Ingeniería Química, siendo las mismas fiscalizadas por la Federación Gremial Universitaria del Litoral. Los comicios tuvieron un normal desarrollo, resultando ganadora en el escrutinio primario la lista blanca que obtuvo cuatro votos más que la azul; este resultado puede ser alterado por el escrutinio de los votos emitidos por correo por el sistema del doble sobre, sobre el cual se pusieron de acuerdo las fracciones actuantes, y cuyos antecedentes serán elevados a la Federación del Litoral para que dictamine, según consta en acta labrada con motivo de esos comicios.

Legislativas

Proyecto sobre servicios en distrito S. Bustamante

Los diputados por el departamento La Capital doctor Bernardo González y señores Angel Miliciutti y Juan P. Mottier, han presentado dos proyectos de comunicación; en uno solicitan que el P. E. gestione de la administración de Obras Sanitarias de la Nación, la instalación del servicio cloacal en el distrito Sargento Bustamante; en el otro, piden que se realicen estudios para la pavimentación de calles en el mencionado distrito.

En otro proyecto de los mencionados legisladores se autoriza al P. E. a invertir hasta la suma de 250.000 pesos en la ampliación del edificio que ocupa la escuela No. 15 "Juan de Garay" en la vecina localidad de Santo Tomé.

Las ampliaciones comprenderían: construcción de tres aulas; salón para taller de trabajos manuales; oficina para la dirección; ampliación del pabellón sanitario; construcción de baño para el personal.

Señalan los autores del proyecto la necesidad urgente de ampliar el local de la referida escuela pues en la actualidad concurren a la misma novecientos alumnos.

Municipales

Actividades en el D. E.

El delegado intendente ingeniero Luna y los secretarios de Gobierno señor Pozzi Viza y de Hacienda señor Possentini, atendieron sus despachos como de costumbre. El Ing. Luna se retiró a la Casa de Gobierno poco antes de mediodía para realizar gestiones de carácter administrativo.

El control de los espectáculos

Coincidiendo con la campaña de prevención sanitaria y la prohibición dispuesta por la concurrencia de menores a reuniones, la Oficina de Espectáculos Públicos dependiente de la subsecretaría de Cultura ha cumplido intensa labor en los últimos días. Del 22 al 27 del corriente efectuó 76 inspecciones para controlar el cumplimiento de las indicaciones mencionadas.

Cerrarán el comercio y la industria mañana de 11 a 12 en esta capital

Delegados de las entidades representativas entregarán un petitorio al gobernador

De acuerdo con una disposición adoptada por la asamblea de delegados de las entidades comerciales e industriales de esta capital que han iniciado un movimiento para obtener la revisión de la ordenanza impositiva municipal de ésta, mañana a las 11, concurrirá a la Casa de Gobierno una delegación integrada por representantes del Centro Comercial, de la Cámara de Comercio, de la Sociedad Unión Industrial, del Centro de Almaceneros y de la Sociedad Propietarios de Panaderías.

Los delegados entregarán mañana al gobernador, un petitorio solicitando la revisión de la mencionada ordenanza, fundamentando las razones que existen al comercio y a la industria para pedir dicha medida, particularmente en lo que se refiere a la tasa comercial, calificada por las instituciones recurrentes como un caso de superposición de impuestos.

Con tal motivo, el comercio y la industria locales suspenderán sus actividades de 11 a 12 como adhesión y apoyo al petitorio de revisión de la ordenanza.

Un gran gobernante

Mons. Alfonso Durán

Con motivo del homenaje que tributará a José Gálvez, la Universidad Nacional del Litoral

Es algo muy repetido y que nadie niega, el concepto de que una cumbre no puede contemplarse bien desde el pie de la misma; se hace menester alejarse más o menos para poder captarla en toda su espléndida perspectiva.

Y debo comenzar así estas líneas, porque es la única manera de que pueda comprenderse cómo a José Gálvez no se le haya rendido aún en Santa Fe el culto cívico que mereció, ni se haya propuesto aún su vida a las generaciones como punto de altura, en cuyo ejemplo puedan modelar la nobleza de sus sentimientos, las ansias de sus fervores, los impulsos de su inteligencia, las pruebas de su argentinismo.

Han transcurrido más de cuarenta años desde que murió: 29 de agosto de 1910. Ya empieza a existir distancia para contemplar toda su magnitud.

Nos referimos a sus años de estudiante en el Colegio de la Inmaculada Concepción; o a sus años de estudios superiores; o a lo vigoroso de su estilo cuando expresaba por escrito sus pensamientos; a su rectitud como abogado o como juez, sólo sería aportar datos biográficos, que no es precisamente lo que anhelamos, o coincidir apenas con lo que puede afirmarse de tantos otros hombres honorables e inteligentes. Lo individual, lo fuerte, lo propio, lo que resalta como sello característico de José Gálvez, hasta el enaltecimiento en él de una personalidad no común, comienza el 18 de febrero de 1884, cuando el gobernador de la provincia, canónigo Manuel María Zavalla, con feliz acierto lo nombró su ministro de Gobierno.

Zavalla, a pesar de su inteligencia, de su empuje y de todas sus óptimas intenciones, nada podía hacer o casi nada. Era un vencido por la enfermedad que lo tenía postrado. Pero lo tuvo a Gálvez.

"Desde ese momento, afirma Ramón J. Lassaga, puede decirse que el ministro Gálvez no se perteneció a sí mismo sino a la provincia: tales fueron las medidas previsoras que tomó; tales los proyectos que sometió a estudio de la Legislatura, y tales las providencias tendientes a asegurar a la provincia un porvenir feliz y venturoso". Con Gálvez, pues, la máquina comenzó a funcionar con toda fuerza.

Mejor que ensobrar comentarios es citar hechos; precisamente porque con realizaciones estructuró este hombre los méritos para su gloria.

A los cuatro días de asumir su cargo consigue que el ministro de Hacienda y el Contador General efectúen una jira, observando personalmente todas las receptorías y jefaturas políticas para reajustar todos los resortes administrativos.

Siete días más y determina que una comisión de conspicuos letrados proyecte la reforma de la Ley Orgánica de los Tribunales; que otra dictamine sobre reformas en el Código Penal; otra revise el Código de Policía; y otra, sobre el Reglamento de Juicio Político. También nombra en igual fecha una Junta para que formule la Ley Orgánica y Procedimientos de los Tribunales de Justicia Correccional.

Todo marcha, pues, con celeridad, y la potencia de trabajo de Gálvez es sorprendente. Puede afirmarse que no pierde día. Claro que no es nuestro intento seguir en pormenores toda su actívisima gestión.

Apenas ha transcurrido un mes y medio desde que es ministro y en marzo decreta la suspensión para en adelante de toda venta de tierra pública.

Señala el 19 de mayo como día en que se inaugurarán las obras del ferrocarril a Las Colonias. Ordena la reaparición del Boletín Oficial. Se prohibe a los jueces de paz y comisarios ser encargados o gerentes de empresas colonizadoras; promulga la ley de municipalidades, y se comienzan las obras del ferrocarril a Colastiné.

El gobernador Zavalla, que tuvo el gran acierto de nombrar a Gálvez su ministro de Gobierno y de apoyar luego su candidatura para gobernador, continúa enfermo. No importa; su ministro trabaja.

Soñador de ferrocarriles, puentes y caminos, como aquel otro gran gobernador Simón de Iriondo lo había sido especialmente de la colonización, presenta a la Legislatura un proyecto para la construcción de cuatro líneas ferrocarrileras, y el 2 de enero de 1885 se promulga la ley respectiva.

Sólo tenía miedo de que fuera corto el tiempo para realizar tanto como ansiaba. Decreta primas para instituciones nuevas y de progreso que se creen, tales como el Saladero Cabal. Protege a las tribus de aborígenes. Funda escuelas; fomenta la erección de templos en la campaña, y ya lanza la idea del puerto de ultramar que, pasando años, realizaría el Dr. Freyre. Ya entonces comienza en Gálvez la obsesión de fundar la Universidad, sueño que más tarde realiza.

La provincia de Santa Fe quería que este hombre a cuyo conjuro todo se transformó en taller y escuela sea su gobernador y, terminado el período del canónigo Zavalla y apoyado por éste, empuña Gálvez el bastón de Estanislao López, el 7 de febrero de 1886.

Hombre de derecho como era, anhela modernizar todo lo anticuado y encomienda al Dr. Isaías Gil proyecte las reformas de los códigos, menos el de Procedimientos de Causas Criminales, cuyas modificaciones encomienda al Dr. Luis Blanco. Al mismo tiempo encarga a los doctores José Galisteo y Tomás Furno, la Ley Orgánica de los Tribunales.

Fué el gobernador José Gálvez un entusiasta cultor de la gloria del gran santafesino brigadier general Estanislao López, y por eso al acaecer el centenario del nacimiento del gran patriarca de la Federación, hizo vibrar a toda la provincia en admiración y cariño al eminente de los hijos de ella.

Tampoco debe olvidarse el levantamiento del primer censo demográfico, agrícola, comercial e industrial de Santa Fe.

La Legislatura sanciona su proyecto para la línea ferroviaria entre Cañada de Gómez e Isleta de las Yerbas. Contrata con los empresarios Hume Hnos. la construcción del F. C. a Córdoba, y contrata los tramos de San Carlos Sur a Gálvez; de Pilar a la frontera de Córdoba; de Humboldt a Esperanza; de Gessler a Coronda y de Santa Fe a Reconquista.

El 15 de noviembre de 1886 promulga la ley de Educación.

Crearía colonias como Simón de Iriondo y entre otras, surgen Bigand, Sunchales, Josefina, Sastre, Ortiz, etc. Quería europeos trabajadores, y en un sólo año entraron a la provincia catorce mil inmigrantes. Quería maestros de escuela, porque aquí no se encontraban, y trajo de España. No debemos olvidar en esta faz educacional la labor de su gran compañero de tareas el Dr. Lorenzo Anadón.

En su segundo año de gobierno inaugúrase la línea del F. C. de Villa Casilda a San José de la Esquina y autoriza a la empresa Portalis para construir la línea de San Cristóbal a Santiago del Estero, al mismo tiempo que deslinda los ciento tres distritos de la provincia.

No sólo funda numerosas escuelas oficiales, sino que favorece la fundación de establecimientos particulares y el hoy renombrado Colegio San José de las Adoratrices Argentinas en el B. Gálvez, y el de las Esclavas del Corazón de Jesús le deben su creación, a más de haber sido un decidido protector del Colegio de la Inmaculada Concepción.

Santa Fe era, pues, bajo el gobierno de Gálvez, una portentosa colmena de labor. Para qué seguir citando. Edifica el Palacio de Justicia de Rosario; compra cuarenta mil fanegas de trigo selecto en Hungría y en el sur de Rusia para repartir aquí como semilla entre los agricultores; celebra contrato con la firma Hegui para el establecimiento de una gran refinería de azúcar y crea el Departamento General de Agricultura y Estadística así como el Departamento de Ingenieros.

Quizás como coronación de toda la obra de este esclarecido y pujante hombre de gobierno, podría señalarse la fundación de la Universidad de Santa Fe, base de nuestra magnífica Universidad del Litoral, y cuya primer simiente la había echado en el surco el Dr. Simón de Iriondo, siendo ministro general del gobernador don Mariano Cabal, al fundar cátedras de derecho en el Colegio de la Inmaculada Concepción.

La crisis de 1890, más que crisis verdadera bancarrota, borró por completo la posibilidad de que se cumpliera la ley de construcción del puerto de ultramar, por la cual tanto luchó Gálvez en el Senado de la Nación.

Tuvo razón, pues, Mansilla al decir que "la provincia de Santa Fe triunfadora en otro tiempo por sus montoneras federales, triunfaba ahora con la montonera de sus ferrocarriles".

Por no alargarnos aun más, mencionemos la actuación de José Gálvez como senador nacional o ministro del Interior, puesto en que le sorprendió la muerte.

El Dr. Carlos F. Gómez dijo sobre la tumba de José Gálvez representando al gobierno de Santa Fe: "En treinta años no ha pasado un día sin que enamorado de su presente y de su grandioso porvenir, no haya dedicado a Santa Fe un esfuerzo o un pensamiento".

Instrucción pública

Sindicato de Maestros de la Provincia de Santa Fe

Las autoridades del Sindicato de Maestros ha enviado una nota al ministro de Justicia y Educación señalando la profunda satisfacción con que el Sindicato ha recibido la adopción de la medida respecto a la atención de los sueldos de los maestros, que sin duda, habrá de ser interpretada en su justo valor por los docentes.

El homenaje a Rosario Vera Peñaloza

Hoy se han cumplido los actos organizados en homenaje a la memoria de la educadora señorita Rosario Vera Peñaloza con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Esta mañana se ofició una misa in-memoriam en la Catedral Metropolitana, y por la tarde, poco antes de las 18, se efectuó en el Palacio Escolar el funeral cívico; después de cumplirse el programa anunciado habló el subsecretario de Justicia y Educación señor Medardo Stessens, quien hizo el elogio de la docente fallecida, señalando su prolongada actuación en la docencia, y su colaboración permanente a la solución de los problemas del magisterio y de la niñez, que le habían valido un prestigio indudable en todos los círculos del país.

Movimiento político

UCR. COMITE NACIONAL

Comisión Femenina

En prosecución de la tarea de organización femenina, la Comisión Provincial que preside la Dra. Angela Romera realizará durante los días 1, 2 y 3 del mes entrante, una visita a diversas localidades de los departamentos San Cristóbal y 9 de Julio que culminará con las asambleas departamentales que se llevarán a cabo en San Cristóbal y Tostado, el sábado a las 12 en la primera y el domingo por la tarde en Tostado, para designar las comisiones femeninas de las mencionadas jurisdicciones.

Las clases en las escuelas secundarias nacionales se reiniciarán el miércoles 30

Oficialmente se ha informado que en una reunión de los directores y rectores de las escuelas de enseñanza secundaria de la Nación de esta capital, se consideró la situación sanitaria que dió lugar a la resolución de los citados funcionarios que clausuraron sus respectivos establecimientos hasta mañana.

De acuerdo con las deliberaciones producidas, se resolvió reiniciar las actividades educacionales a partir del 30 del corriente en todos los institutos nacionales de enseñanza secundaria de esta capital.

Declina el brote de poliomielitis

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha informado que los últimos casos de poliomielitis denunciados en esta capital, lo fueron el 24 del corriente; desde hace cuatro días, por lo tanto, no se ha producido ninguno. En localidades vecinas han ocurrido algunos casos; uno de ellos sería el de Arocena, que fué posteriormente internado en el Hospital "María Eva Duarte de Perón".

Todo hace suponer, dicen las autoridades sanitarias, que el brote de poliomielitis está en plena declinación en la ciudad de Santa Fe. En el resto de la provincia, así como en la ciudad de Rosario, se producen algunos casos, pero con menor intensidad, lo que hace prever el fin de la epidemia.

Acto de divulgación sanitaria

Se realizó en la sección 7a.

Con los auspicios de la Asociación Cooperadora Policial de la Seccional Séptima, se realizó en el local del cine General Paz, cedido a tal efecto, la conferencia que sobre "El estado actual de la profilaxis de la parálisis infantil", pronunció el Dr. Luis R. Moyano Centeno. Una crecida cantidad de público, entre el que se notaba la presencia de numerosas damas, delegaciones de entidades vecinales, deportivas, etc., siguió atentamente la exposición del Dr. Moyano Centeno, que hizo conocer en detalle las medidas más apropiadas que deben adoptarse como prevención sanitaria en todos los hogares.

Comunicado de "Amigos del barrio Sargento Cabral"

Esta entidad dió un comunicado exhortando al vecindario a cumplir las indicaciones precautionales indicadas por el Dr. Moyano Centeno en su conferencia, y haciendo referencia a la situación planteada a esa importante zona por las aguas servidas, la falta de limpieza en los zanjones y los yuyos.

Agrega que se impone la ampliación de los servicios de agua corriente, pues muchas familias están obligadas a utilizar bombas y pozos de balde, cuyas aguas pueden contaminarse en épocas de creciente por la cantidad de pozos negros que existen.

Colegio de Odontólogos

Constitución del cuerpo directivo

Se realizó en esta capital, de acuerdo con las disposiciones del art. 8 de la ley No. 2832, la reunión de presidentes y secretarios de los Colegios de Odontólogos de las primera y segunda circunscripciones judiciales, con el fin de constituir el cuerpo directivo.

Realizado el sorteo, resultaron electos para decano el Dr. Osmar Marzocchi y para secretario el Dr. Nicolás Franichevich, integrando el cuerpo los doctores Juan Berli y Lionel Chiavarini.

Un puesto sanitario fué inaugurado ayer en Naré

Con asistencia de funcionarios de la sanidad provincial y legisladores, fué inaugurado ayer el puesto sanitario recientemente creado por el Ministerio de Salud Pública de la provincia, dependiente de la Unidad Sanitaria de Cayastacito.

Después de la bendición del local donde ha sido instalado el puesto sanitario, habló el director de Medicina Asistencial del Ministerio de Salud Pública doctor Julio Rodríguez Alderete, lo hicieron después el diputado por La Capital doctor Bernardo González, el presidente de la comisión de fomento del lugar y el médico director de la Unidad de Cayastacito doctor J. Carelli.

Al terminar la ceremonia, la concurrencia envió un telegrama al presidente de la República, adhiriéndose a la reelección del primer mandatario, y en otro a la señora Eva Perón ratificaba su adhesión a la obra de la Fundación de Ayuda Social.

Vecinos del barrio Centenario formulan un pedido a las autoridades eclesiásticas

Con numerosas firmas de vecinos de barrio Centenario se ha elevado un petitorio al arzobispo de Santa Fe, monseñor Fasolino, solicitando que se deje sin efecto el traslado del R. P. Pagés Sallarés, con cuya actuación en la parroquia se identifican ampliamente los vecinos que reconocen la bondad y eficiencia del P. Pagés Sallarés en el cumplimiento de su apostolado en ese barrio obrero.

El horario de visitas al XXVIII Salón Anual de Bellas Artes de S. Fe

Numeroso público ha visitado las salas de exposición de las obras que integran el XXVIII Salón Anual de Bellas Artes de esta capital, inaugurado el 25 del corriente.

Las autoridades del Museo han señalado para las visitas del público, todos los días de 10 a 12 y de 16 a 19.30.

También se han dispuesto disposiciones para las visitas de las escuelas, una vez que éstas reinicien sus actividades.

Centro Español de Santa Fe

Fueron renovadas las autoridades

En la asamblea del Centro Español de Santa Fe, realizada ayer, se procedió a la elección de las nuevas autoridades. La C. D. quedó integrada de la siguiente manera: presidente, Alfredo Muñoz; tesorero, Lisardino Villar; vocales titulares, Luis Pérez Alonso, Ernesto Núñez García, Moisés José, Raimundo Grasso y Bartolomé Soler; vocales suplentes, Ricardo Castelao, Miguel Cerdá y Pedro Peña; síndico titular, Dr. Manuel J. Mántaras y suplente, Dr. José A. Zurita.

Crónica portuaria

Entró un buque francés

Ayer entró al puerto local el buque francés "Faucon", consignado a la agencia Norman Hnos. Cargará 3.000 toneladas de lino para Francia. Probablemente mañana zarpe para completar carga y salir a su puerto de destino.

La formación de bancos de arena

En diversos círculos portuarios se expresaba esta mañana que el accidente ocurrido al "San Sebastián", que varó a la altura del semáforo No. 2 en la boca del canal de acceso, ha sido provocado por la formación de un banco de arena.

Como la draga "Santa Fe" no está en actividad, convendría que sin pérdida de tiempo se enviara a esta capital otra embarcación del mismo tipo que, según ha trascendido, ya tiene dispuesto la Dirección de Navegación y Puertos. La formación de bancos es común en esa zona y su limpieza, sobre todo en épocas de bajante cuando se producen en pocos días, debe hacerse casi en forma permanente, pues de otra manera se corre el riesgo de nuevas varaduras, con las demoras, trastornos y consecuencias de índole material del caso.



Finalizó un torneo en el Club de Tenis Santa Fe

Finalizó en el Club de Tenis Santa Fe el "Torneo a la Americana de Dobles Mixtos", organizado por la capitanía de la institución.

El resultado fué el siguiente: Primer premio: dos copas ganadas por Margarita D. de Chauchet y Francis Chauchet; segundo premio: dos medallas adjudicadas a Susana Mai y Hugo Molina; tercer premio: empatado entre Ruth Nielsen-Julio Gayá y Rosa Strada-Luis Lazzaroni.

El premio "Consuelo" correspondió a la pareja María P. de Muyano Ceriano y M. Urbano Samatan.

La próxima asamblea del Club de Regatas Santa Fe

El 3 de junio, a las 9.30, se realizará la asamblea ordinaria anual del Club de Regatas Santa Fe para ser considerada la siguiente orden del día:

1o.) Lectura del acta de la asamblea anterior; 2o.) Lectura y consideración de la memoria y balance correspondiente al [illegible] ejercicio, vencido el 30 de abril ppdo; 3o.) Designación de la comisión escrutadora; 4o.) Elección de presidente, capitán y subcapitán por el término de un año en reemplazo de los señores Héctor Gómez Iriondo, Julio Gutiérrez y Wilfredo Mazzara por terminación de sus mandatos; de cuatro vocales titulares por el término de dos años en reemplazo de los señores Benigno F. Pruzo, Dr. Martín Ocañi, Jorge Barazzida y Dr. Francisco Mallé por terminación de sus mandatos; de cuatro vocales suplentes en reemplazo de los señores Juan Fernández Balboa y Rafael Roque Llaría por terminación de sus mandatos y de los señores Mario Costa y Carlos Dessertial que renunciaron; [illegible]

Es increible!!!
PERO ES POSIBLE EN
Leflex

COVER - COAT. MANGAS RAGLAN	245.—
TRAJES DE PURA LANA	125.—
CAMISAS BLANCAS. MANGA LARGA	25.90
MEDIAS MORLEY	4.30

Salta 2637 T. E. 13687

Unión produjo una excelente actuación frente a un equipo de buenos recursos

Un buen partido, con futbolistas que expusieron firme voluntad y entusiasmo, que no decayeron en su acción intensa a lo largo de todo el encuentro, ofrecieron Unión y Almagro. En lo que concierne a Unión, convengamos en expresar que hacía mucho tiempo que no le veíamos cumplir una performance tan sobresaliente como la de la víspera y que es aun más meritoria por el hecho de que frente a sí tuvo a un adversario que exigió en todo momento, como cabía esperar de un equipo que se ha empeñado en el primer puesto de la tabla mediante sus seis triunfos consecutivos que, además, le habían acordado la condición de invicto y que en la emergencia debió resignarla. Pero dejando de lado las cifras del resultado que sólo dicen francamente de un triunfo local, lo importante del cotejo disputado a todo vapor en el estadio rojiblanco fué la excelente actuación que cumplió el conjunto santafesino que prácticamente no tuvo falla alguna, pues tanto su defensa como su ataque se complementaron eficazmente frente a un rival que exigió constantemente, sin solución de continuidad, podríamos decir. Esta fué, por lo demás, la característica de la lucha, ya que ni uno ni otro equipo se dieron un minuto de respiro y aun cuando fué Unión el que atacó más en los dos períodos, lo cierto es que en ningún momento se advirtió alguna tregua, pues cuando Almagro se vió asediado se defendió con gran tesón y voluntad, replicando cuando pudo con contraataques peligrosos que pusieron a dura prueba a Guibaudo.

* * *

Muy conformes —no podía esperarse otra cosa después de lo visto— se retiraron del estadio los parciales de Unión. Su conjunto se había impuesto en forma terminante, no dejando ninguna duda, y lo había hecho frente a un equipo que expuso aptitudes que no deben ser subestimadas. Una defensa sólida, donde Roota exhibió seguridad y en la que también otro de los jóvenes futbolistas, Warlet, se desempeñó satisfactoriamente, respondió con notable rendimiento y realizó una tarea de apoyo que tuvo en constante acción a la delantera, donde sobresalieron Raúl Frutos, que cumplió gran actuación; Greco, notable en los pases y en el segundo gol que logró mediante una habilísima jugada, y Acosta, voluntarioso como pocas veces lo hemos visto. Y junto a ellos, Sánchez, muy eficaz, y Landrey, que respondió bien.

Mientras tanto, Almagro tuvo una línea delantera superior al sexteto defensivo. En aquélla hubo futbolistas peligrosos y empeñosos como Paolazzi y Cardoso, pero en la defensa la defección del eje medio, posteriormente incluído en la punta izquierda del ataque, abrió una clara brecha por la que se escurrieron los hábiles delanteros rojiblancos. Pero aun esa falla, los futbolistas porteños se defendieron con gran empeño y cuando su línea delantera atacó se pudo apreciar que por algo se explican sus seis triunfos en el concurso, mas también se explican los goles que al cabo de esos partidos ha recibido su valla. ¡Buena delantera y discreta defensa. ¿Seguirá Almagro punteando por mucho tiempo?

* * *

El espectáculo agradó. Se jugó con intensidad y con limpieza. No hubo fouls malintencionados y si alguna rudeza se advirtió fué propia del mismo juego que se planteó. El partido resultó el mejor de cuantos ha jugado Unión y posiblemente de los que se han realizado hasta el presente en nuestro medio.

Los goles, cuatro en total, fueron convertidos mediante jugadas que provocaron aplausos. El primero, convertido por Sánchez, vino mediante una jugada en la que intervinieron los cinco delanteros. El descuento de Almagro se produjo como consecuencia de una hábil jugada de Cardoso, pero el mejor gol de la tarde fué el de Greco, que puso en ganancia a Unión, ya que el entreala se llevó la pelota hacia el arco y cuando salía a su encuentro el guardameta porteño se la hizo pasar por sobre su cabeza y se anidó en la red. El cuarto gol del cotejo se produjo al recostarse Greco sobre la raya del corner y enviar desde allí un preciso centro hacia donde se hallaba Frutos quien, sin dilaciones, logró la conquista con un oportuno cabezazo.

* * *

Resulta en verdad difícil hallar el mejor hombre en Unión, pues todos pusieron notable voluntad. Pero, en rigor, en el ataque se distinguió Raúl Frutos, que dirigió el juego con gran acierto y realizó medidos pases. Greco y Acosta compusieron un ala muy peligrosa, que más pudo serlo si el entreala hubiera empleado más asiduamente a un puntero. Landrey y Sánchez, entusiastas y peligrosos, también conformaron. Es indudable que en el sexteto defensivo brilló mucho Hussein y tuvo a su lado a Roota que le acompañó muy bien. En la línea media Warlet y Mieres colaboraron en buena medida con Bravo y si algo flojo pudo advertirse en Unión, fué quizás alguna inseguridad que se advirtió en Guibaudo, aun cuando realizó buenas intervenciones. Sobre Almagro ya hemos dicho que su ataque es superior a la defensa. En aquél, todos rindieron en forma pareja y se distinguieron por su peligrosidad constante Paolazzi y Cardoso, y en la defensa, Cabrera jugó muy bien cuando pasó al puesto de eje medio. El árbitro Sr. Vestre tuvo algunos errores, pero en general su actuación puede aceptarse como discreta. Se empeñó en todo momento para encauzar el partido por buenas vías y lo consiguió, lo que de por sí es muy importante. Por otra parte, los futbolistas, en una tarde feliz, trataron lo menos posible de complicar la labor del árbitro.

Punteros e invictos han caído en la 7a. fecha

La séptima fecha del campeonato de primera división "B" —del que con más extensión nos ocuparemos mañana— ha sido de serias consecuencias para los equipos punteros e invictos. Mientras Almagro y Colón dejaron de ser invictos, All Boys experimentó otra derrota y lo mismo ocurrió con Tigre y Temperley. Los cinco ocupantes de iguales primeros puestos, no movieron su puntaje, pero algunos de ellos fueron alcanzados por otros.

Almagro quedó donde estaba, primero con 12 puntos y Colón segundo con 10. En cambio, Argentinos de Quilmes, Rosario Central y Unión llegaron a los 8 puntos que también tienen, sin haberse movido, All Boys, Temperley y Tigre.

En consecuencia se acabaron los invictos en primera "B" y a tiempo que la fecha acusa, cada vez, mayor interés.

Fué concertado el match entre S. Sadler y Prada

BUENOS AIRES, 28. — Esta mañana quedó concertado el combate entre el campeón mundial de la categoría pluma, Sandy Sadler y el campeón argentino de peso liviano Alfredo Prada.

El encuentro, cuyo anuncio crea una expectación particular, tendrá lugar el sábado 2 de junio en el Luna Park.

Se reunirá el Tribunal de Penas de la Liga de Fútbol

[illegible]

El teniente Udry ganó un concurso hípico

[illegible]

En julio se suprimiría una carrera de puros en el hipódromo de L. Flores

[illegible]

Benítez, de Boca es el goleador de la A.F.A.

[illegible]

Racing logró adjudicarse el certamen de Rivadavia

Al vencer a Regatas, el primer equipo del Racing Club de Avellaneda se adjudicó anoche el trofeo "Eva Perón" instituído para este torneo, organizado por el Club Rivadavia Juniors, el que contó con la adhesión de una numerosa cantidad de aficionados.

Sin demostrar nada que no conozcan ya hagan nuestros jugadores y con un juego en demasía sencillo el primer equipo del club de Avellaneda logró imponerse a Regatas por 41 a 29.

En su primera parte, el match fué parejo y en él Regatas cumplió una excelente actuación, superando, en parte, a su antagonista que llegó a perder el control del match, sobre todo cuando los locales pasaron a privar en el tanteador. Luego se recuperaron y volvieron a emparejar la lucha y el score.

En los minutos finales de la etapa inicial Racing sacó apreciable ventaja, al sacar provecho de la ausencia del jugador Loyarte, que debió salir por cuatro personal.

En los últimos veinte minutos Regatas mostró una evidente desorganización en sus líneas que permitió a su rival dominar ampliamente el juego. Olivera dejó de ser el jugador seguro en los lanzamientos de media distancia y [illegible]

[illegible] 1, Valdés 2, Olivera 12, Martínez 7, Cribe 2 y Pastoriza 8.

Controlaron los jueces Ordóñez, [illegible] y Agüero de esta ciudad. El primero se concretó a cobrar infracciones, algunas de ellas imaginarias, de los jugadores de Regatas, mientras que dejó pasar innumerables de los jugadores de Racing que continuamente protestaron los fallos. Con esos fallos que decimos, el juez porteño, consiguió anular la acción de Loyarte y hacerlo salir por cuatro faltas.

En el partido previo, por el tercer puesto Rivadavia Juniors se impuso por score amplio a República del Oeste. Al finalizar el match acusó los siguientes guarismos: 44 a 34. La primera parte también favoreció a los ganadores, Rivadavia, por 26 a 13.

Cancelan una gira

La Confederación Argentina de Basquetbol informó a las autoridades del Racing Club que el primer equipo de esta entidad no podrá realizar su anunciada gira a Chile por haber sido negado el permiso correspondiente.

El torneo de República

En República del Oeste se jugaron partidos semifinales de las [illegible]

La situación de Unión de Santa Fe

[illegible]

El campeonato de cadetes

[illegible]

Nueva derrota sufrió el equipo de Arsenal

RIO DE JANEIRO, 28. — En su tercera presentación en canchas brasileñas, ha vuelto a caer derrotado el equipo inglés de Arsenal. El vicecampeón carioca de 1950, América, lo superó por dos tantos a uno.

Como se recordará, en los dos partidos anteriores el Arsenal fué vencido, por dos tantos a uno, por el Fluminense y el Botafogo. El mismo acontecerá en los partidos anteriores, ayer concurrió a presenciar el match gran cantidad de espectadores.

En Viena

VIENA, 28. — La selección de Austria le ganó a la de Escocia en el match jugado ayer en ésta, por cuatro goles a cero. Se desarrolló por ambas partes, un juego violento.

Suspendieron en Regatas las clases de gimnasia

El Club de Regatas Santa Fe suspendió hasta el [illegible] del corriente las clases de gimnasia de la que participaban los asociados menores de las categorías "A" y "B".





Escribe Damocles::

En torno a un viejo problema

Un periodista de Bahía Blanca, que escribe en "El Atlántico", termina por realizar un reportaje a Enrique Guaita, que hace diez años fuera brillante jugador de Estudiantes de La Plata.

El ex-gran delantero internacional dice: [illegible]

[illegible]

Lo mismo ocurre con el deporte del remo y, en líneas generales, casi en todas las actividades del músculo no existe el desagradable problema de las comparaciones. Se acepta, casi universalmente, que día a día se progresa y que, por ende, lo de hoy es mejor que lo de ayer así como también se acepta que lo de mañana será mejor que lo de hoy hasta un límite que, lógicamente, no puede imaginarse porque sería ya entrar en el terreno de las suposiciones.

Es humano comprender a quienes fueron actores en una época que se llama de "oro", porque tuvo el extraordinario mérito de romper prejuicios y orientar a miles y miles de jóvenes hacia una actividad noble. Los que vivieron esa época es lógico que conserven recuerdos tan gratos y románticos como el de la novia que se tuvo a los 17 años. Pero esto no puede ser un argumento de tanta razón para suponer que el futbol de antes fué mejor que el de ahora. [illegible]

[illegible]

Dos punteros hay en el torneo porteño de rugby

Las posiciones en el campeonato de la Unión de Rugby del Río de la Plata son las siguientes:

C. Sanitarias	4	3	1	—	7
Universitario	4	3	1	—	7
A. San Isidro	4	2	2	—	6
Hindú	4	3	—	1	6
Pucará	4	3	—	1	6
San Isidro Club	4	3	—	1	6
Buenos Aires	4	[illegible]	1	1	5
Estudiantes	4	2	1	1	5
A. del Rosario	4	2	—	2	4
A. D. Francesa	4	2	—	2	4
Belgrano	4	1	1	2	3
Olivos	4	1	1	2	3
Old Georgians	4	1	—	3	2
Hurlingham	4	—	—	4	—
Curupayti	4	—	—	4	—
San Martín	4	—	—	4	—

Picaso impuso su clase en el premio Iturraspe

[illegible]

No se haría la fusión entre Díaz Colodrero y Sp. Candioti

[illegible]

River encabeza el torneo de reserva de la A.F.A.

He aquí la tabla de posiciones del campeonato de reserva de la Asociación:

	J	G	E	P	Ps
River Plate	5	5	—	—	10
Lanús	6	4	1	1	9
Racing	5	4	—	1	8
Boca Juniors	4	3	[illegible]	1	[illegible]
San Lorenzo	4	3	[illegible]	1	[illegible]
Vélez Sarsfield	4	3	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independiente	5	3	—	2	6
Huracán	6	2	2	2	6
Atlanta	6	2	1	2	5
Banfield	6	2	1	3	5
Quilmes	6	1	3	2	5
Chacarita Juniors	6	2	—	4	4
Newell's Old Boys	6	1	2	3	4
Estudiantes	5	1	1	3	3
G. y Esgrima	5	1	1	3	3
Platense	5	0	3	2	3
F. C. Oeste	5	—	1	4	1

Bolsa de noticias

Fragata Sarmiento

Anuncia el Centro Cultural y Deportivo Fragata Sarmiento que se halla abierto el registro de inscripciones del torneo individual de bochas, dividido en 3 categorías, que comenzará a disputarse el 27 del corriente.

